



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2030

1
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL





MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Primeramente deseo expresarles un cordial y afectuoso saludo el cual se traduzca en fuerza para trabajar por nuestro municipio, con el fin de ser una de las poblaciones mayormente conocidas en el ámbito cultural y turístico. Este trabajo se llevará a cabo dentro de esta administración que me honro en presidir, que junto con mis compañeros regidores y equipo de trabajo, daremos promoción, difusión y fomento de nuestra cultura y nuestro patrimonio turístico, siendo éste muy rico en artesanías, paisajes naturales y gastronomía

El primero de octubre de 2012 iniciamos una nueva administración, estando comprometidos de gobernar para todos sin distinción de colores ni partidos políticos.

Ver un San Marcos próspero y con una imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales es una de nuestras principales metas. Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.



Las puertas estarán abiertas para atenderlos, buscaremos en base a trabajo solucionar los problemas que más aquejan en nuestro municipio. Los invito a estar unidos pueblo san marquense, para hacer de San Marcos, el pueblo que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

A T E N T A M E N T E.
SAN MARCOS JALISCO,
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
“2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES”

C.P. EDUARDO ALEJANDRO DIAZ PAREDES
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO 2012-2015 |

PRESIDENTE
C.P. EDUARDO ALEJANDRO
DIAZ PAREDES

SINDICO
LIC. FERNANDO VENEGAS ROSAS

SECRETARIO GENERAL
M.V.Z. JONATAN EDUARDO LOZA
PEREZ

CONTRALORIA
LIC. FERNANDO VENEGAS ROSAS

**OFICIALIA
MAYOR**
MARIANO
MARISCAL
DOMINGUEZ

**HACIENDA
MUNICIPAL**
L.C.P. JUAN PABLO
BRAMBILA RUBIO

**DIRECCION DE
OBRAS PÚBLICAS**
JOAQUIN
RODRIGO
CASTELLANOS
FLORES

**DIRECCION DE
DESARROLLO
SOCIAL**
PROFA. NORMA
ALICIA
MARISCAL
DOMINGUEZ

**DIRECCION DE
CATASTRO**
LIC. OMAR
FERNANDO
GUTIERREZ HUERTA

REGISTRO CIVIL
LIC. NTC. GRISELDA
PATRICIA VAZQUEZ
DIAZ

**DIRECCION DE
CULTURA**
PROFA. MARIA
DE LOURDES
REYES GARCIA

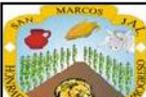
**ENCARGADA DE
TURISMO**
GLORIA ISABEL
JUAREZ HERNANDEZ

MEDIO AMBIENTE
LIC. EDU. RICARDO
FAVIAN MARISCAL URIBE

MEDICO MUCICIPAL
DR. ROBERTO MARISCAL
MARQUEZ

**DIRECCION DE
DEPORTES**
ELIGIO BRAMBILA
MOYA

**DIRECCION DE
SEGURIDAD
PÚBLICA**
JULIO CABRERA
GUERRERO



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SAN MARCOS 2012 – 2030

PRESENTACIÓN

Es interés y propósito del H. Ayuntamiento de *San Marcos* contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo e impulsen y mantengan el desarrollo municipal y lo coloquen en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vinculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de *San Marcos* en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores consensuados con la sociedad





Contenido	
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	2
PRESENTACIÓN	4
MISIÓN	7
VISIÓN.....	7
VALORES	7
ANTECEDENTES HISTÓRICOS	9
RESEÑA HISTÓRICA	9
ESCUDO DE ARMAS	12
DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL	14
Localización Geográfica	14
Contaminación Ambiental	15
Demografía	19
Educación	24
CULTURA.....	25
Monumentos Históricos	26
Artesanías y gastronomía	27
SALUD	27
VIVIENDA	29
EMPLEO E INGRESOS	30
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	30
PRODUCCIÓN PECUARIA	31
COMERCIO	33
TURISMO	34
INDUSTRIA	37
ARTESANÍAS	37
SECTOR FORESTAL	37
SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	38
INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL	39
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	41
INGRESOS	41
EGRESOS	42
LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO	43
RELACIÓN DE PROBLEMAS ESTRATÉGICOS:	49
POTENCIALIDADES	49
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	50
CARTERA DE PROYECTOS.....	59



MISIÓN

Trabajar y hacer buen uso de los recursos que se nos han encomendado, velando por el bienestar de los ciudadanos del municipio, atendiendo sus necesidades e inquietudes, brindando un buen servicio eficaz y eficiente que solucione los problemas claves, con la finalidad de promover el desarrollo y el bienestar para enaltecer el nombre de San Marcos.

VISIÓN

Ser uno de los mejores municipios de la Región Valles del estado de Jalisco, en los aspectos de gobierno, inversión, economía, infraestructura, servicios, ecología, deporte, educación, seguridad pública, cultura, sociedad, turismo y tradiciones. Donde se vean involucrados actores claves de gobierno-ciudadanía, en el marco de la administración 2012-2015.



VALORES

Honestidad: cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia.

Transparencia: Acceso público a una información completa, exacta y clara acerca de una institución de educación superior o una agencia u organismo de acreditación.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Respeto: implica marcar los límites de las posibilidades de hacer o no hacer de cada uno y donde comienzan las posibilidades de acción los demás. Es la base de la convivencia en sociedad.

Colaboración: proceso donde se involucre el trabajo de varias personas en conjunto.

Equidad: implica la posibilidad de tratamientos diferenciales para corregir desigualdades de partida; medidas no necesariamente iguales, pero conducentes a la igualdad en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.

Responsabilidad: Persona capaz de responder por los actos propios o ajenos; Persona cabalmente cumplidora de sus deberes y obligaciones.

Humildad: característica que define a una persona modesta, alguien que no se cree mejor o más importante que los demás en ningún aspecto.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS



RESEÑA HISTÓRICA

SAN MARCOS: Poblado prehispánico, se llamó primitivamente Chistic o Xistic y estuvo habitado en un principio por tribus toltecas. Estaba bajo el dominio del reino de Tonallan. La sociedad de los antiguos pobladores de este lugar “Chistic” estuvo organizada como un pequeño Señorío nativo e independiente, dirigido por un señor a quien obedecían y servían. Los Señores se elegían por su valor, demostrado en las guerras.

De esta antigua población, subsiste en la actualidad ruinosas hiladas de piedra que marcaron los cimientos de las antiguas casa de donde estuvo primitivamente el poblado de Chistic, algunos de esto vestigios nos permiten intuir que fueron casa de un solo cuarto con una puerta de acceso, unas con plantas circular y otras rectangulares, además en este sitio, sobre todo en la cima donde se han encontrado numerosos vestigios prehispánicos



En 1524 llegó a este lugar Francisco Cortés de San Buenaventura y en 1530 lo hizo Nuño de Guzmán pero el encomendero que había dejado Francisco Costés, Juan de Escárcena, no permitió que se apoderara de dicha región. En 1542 estuvo en este lugar el virrey D. Antonio de Mendoza, quien se dirigía a aplacar una gran rebelión de indígenas.

El poblado fue fundado por el año de 1740, el 28 de junio, por fray Antonio de Jesús quien además levantó el templo por encomienda del Obispo Gonzalo Hermsillo. En 1825 no tenía ayuntamiento y estaba subordinado a Etzatlán y hasta 1890 es comisaría de elección popular del municipio de Etzatlán; en 1895 ya es comisaría política. A partir de esa fecha y hasta su erección, perteneció al 12 cantón de Ahualulco.

El municipio fue erigido por decreto, el 17 de abril de 1907, entrando en vigor el primero de abril de 1908. El decreto fue el número 1212. Son oriundos de este lugar: el coronel Ramón Romero y don Manuel Mata Camarena, benefactor del municipio.

EL PUEBLO DE SAN MARCOS A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS

El obispo de Guadalajara, Don Alonso de la Mota (Padilla) y Escobar, a principios del siglo XVII, aseguraba de toda esta región en que estaba incluido el pueblo de indios de San Marcos y formaban la Provincia de Etzatlán pertenecía al territorio



de la Nueva España en lo civil dependía de la Real Audiencia de México y en lo espiritual pertenecía al Obispado de la Nueva Galicia de Guadalajara, porque dicho prelado escribe “ Se advierte que si bien, que la Provincia de Avalos es de este obispado en cuanto a la doctrina, y lo mismo la de Autlan, Amula, Temastian y Etzatlan; pero la jurisdicción temporal de ellas se pertenece a la Nueva España, por cuyo Virrey proveen todos los ministros de justicias que en ellas se ejercieron”.

A fines del siglo XVIII se dan las siguientes noticias sobre este pueblo “San Marcos” Pueblo de Indios, seis leguas al norte (de Etzatlan), con 377 indios vecinos dedicados a las siembras y a sacar ataderas (cosechas). Refiriéndose su iglesia un autor que asegura que: “La iglesia de esta población, que depende del cuarto de Etzatlan del que es su ayuda de Parroquia (o Vicaria)” es un edificio del siglo XVII, XVIII y XIX administraron siempre con celo apostólico este pueblo de visita de San Marcos Evangelista de CHISTIC. Dícese que: “El decorado interior

es debido al Fray Antonio L. Guillén” quien después fue él ultimo cura regular a fines del pasado siglo XIX, del pueblo de San Miguel Arcángel de Cocula. La antigua Vicaria de San Marcos Evangelista de CHISTIC, fue elevada a la categoría de parroquia independiente del cuarto regular de Etzatlan. Con fecha del 15 de junio de 1925, en el pontificado del Excmo., Sr. Dr. Don Francisco Orozco Jiménez, arzobispo de Guadalajara.



Entre sus párrocos se encuentran los señores, Curas Don J. Refugio Galindo, Don Marcos Rivera hasta su fallecimiento y actualmente lo es el Sr. Cura Don Rafael Godinez Roa, a su jurisdicción parroquial Pertenece la Vicaria de Oconahua, antiquísimo pueblo de indígenas, y que tiene por titular y patrón al Arcángel San Miguel, de donde su primitivo nombre seria “San Miguel de Oconahua” y habitualmente tiene sacerdote de pie, también pertenece a esta jurisdicción de San Marcos los afanados mineros en otros tiempos de la Mazata, el Amparo y San Sebastián aunque a ultimas fechas la Mazata ha pasado a jurisdicción de la nueva Parroquia de San Juanito, oficialmente llamada San Juanito de Escobedo, junto con la Estancia de Ayllones que es una localidad de esta parroquia y cuenta también con una Ex Hacienda y hoy en ruinas. Junto con El Amparo pertenecen también a San Marcos las Haciendas de las Jiménez y de Guadalupe.

Toda esta región es enteramente minera y muchas crónicas aseguran de la región de Etzatlan que “Es el Centro minero más Importante del Estado de Jalisco” y ya la relación del Padre Comisario Fray Alonso Ponce, desde el año de 1587, denuncia la abundancia y riqueza de estos minerales cuando en ella dejo asentado que: “Entre el oriente y sur de Etzatlan hay muchas minas de plata,.



y en ellas muchos ingenios para beneficiarlas, y muchos Españoles, los cuales, aunque tienen su cura clérigo, acuden a nuestro convento (de la Purísima Concepción de Etzatlan) a Misa y a recibir los santos sacramentos, y así por ser gente muy devota, como por no estar lejos de el". Mas ahora tales minerales están abandonados o en algunos se trabajan poco sus ricas minas de oro y plata.

ESCUDO DE ARMAS



Descripción:

Es un escudo inspirado en las formas de la heráldica española. Sobre un fondo azul cielo destacan las figuras de un jarro de barro, una mazorca de maíz y la cabeza de un bovino.

Al centro un sembradío con milpas de maíz. En primer plano la cabeza de un león mirando a la siniestra con las fauces abiertas y con melena jironada. A manera de bordura lleva unas cintas de color amarillo dorado con inscripción rodeando todo el contorno del blasón.



Significado

En este símbolo heráldico se reflejan las principales actividades económicas de sus habitantes como son la agricultura, la ganadería y la alfarería.

El león que aparece en el cuartel inferior representa al santo patrono del lugar:

San Marcos, quien se hacía acompañar de dicho animal. Este santo es el autor del segundo evangelio del Nuevo Testamento y, según la tradición, su lugar de nacimiento fue Chipre. En compañía de Pedro y Pablo realiza su misión evangelizadora en Roma y señala la tradición que en su predicación llegó hasta Egipto, donde muere mártir en el año 67. Sus restos reposan en Venecia y cada 25 de abril la cristiandad conmemora su fiesta. En este municipio los festejos en su honor se realizan del 19 al 25 de abril, con especial fervor.

Las leyendas que rodean al escudo son: el nombre de la municipalidad y el lema que caracteriza a sus pobladores.

Lema
Honradez, Trabajo y Progreso

Autor
El presidente municipal del período 1995-1997, Ing. Baltazar Curiel García, convocó a un concurso a nivel municipal para el diseño y adopción de un escudo oficial que representara a San Marcos. El blasón triunfador fue el que presentó el señor Raúl Martínez Gómez, diseñado

FECHA DE APROBACION

el 15 de julio de 1995.



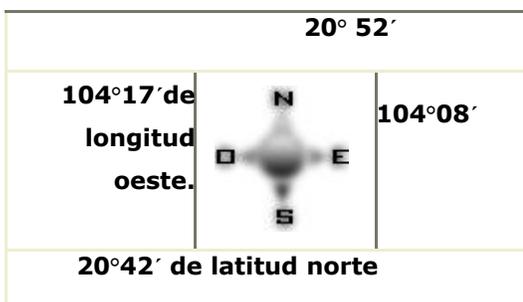
DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE

Localización Geográfica

El municipio de San Marcos se encuentra a una distancia aproximada de 110 km de retiro de la ciudad de Guadalajara, ubicado al Norte $20^{\circ} 52'$, al oeste 104°

$17'$ de longitud oeste, al este $104^{\circ} 08'$, al sur $20^{\circ} 42'$ de latitud norte y forma parte de la región Valles colindando al norte con el estado de Nayarit y el municipio de Magdalena; al este con el municipio de Etzatlán; al sur con los municipios de Etzatlán, Ameca y el estado de Nayarit; al oeste con el estado de Nayarit.



Su extensión territorial es de 292.85 km² que representa el 0.367 % de la superficie del Estado de Jalisco.

En su demarcación política-territorial de San Marcos pertenece al Distrito electoral federal número N° 1 y local número N° 1, con cabecera distrital en el municipio de Colotlan, participando además los siguientes 21 municipios: Región Norte.- Villa Guerrero, Bolaños, Chimaltitán, colotlán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic,

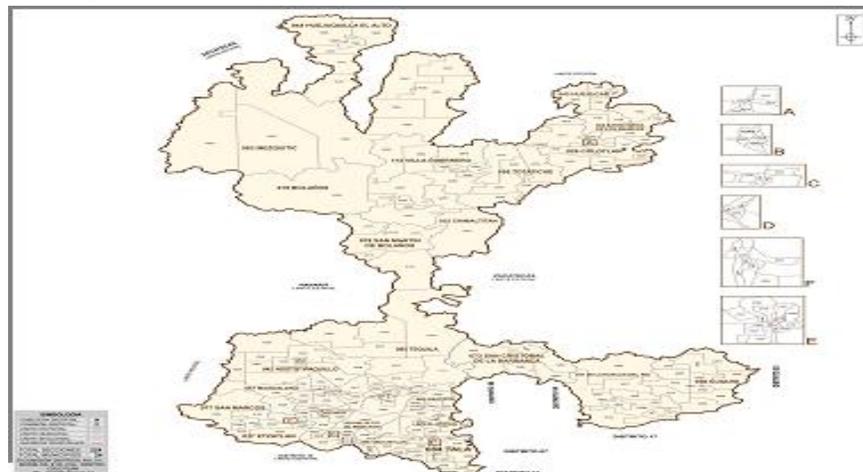


San Martín de Bolaños, Santa María de los Angeles, Totatiche, Region Valles.-

Tequila, Arenal, Magdalena, San Juanito de Escobedo, Tala, Ameca, Cocula, San

Martin Hidalgo, Hostotipaquillo, Etzatlan, Tehuchitlan, Ahualulco de Mercado,

Amatitan y San Marcos.



Contaminación Ambiental

EROSIÓN DE SUELOS

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los principales problemas presentándose en las zonas de cultivo, planicies, superficie desmontadas donde se presenta una muy escasa vegetación en el territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental obedecen a la deforestación de robles entre otras especies, la quema de parcelas u bosques para hacer carbón y otros problemas geográficos que se presentan en la zona. Las áreas más afectadas de la población se localizan al rumbo al agua blanca, puerta del coche y en el valle del municipio.



Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción noroeste y suroeste, ocupando aproximadamente un 35 % del territorio municipal.



DEFORESTACIÓN

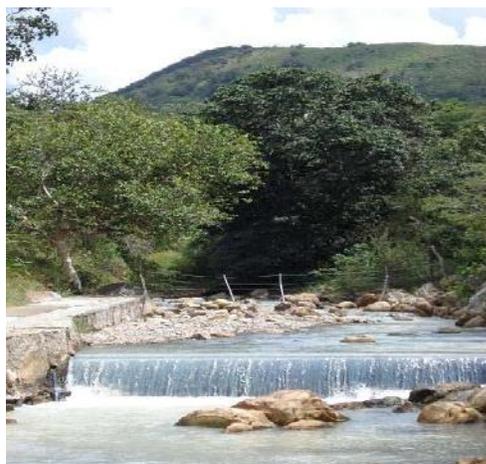
La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema grave en las áreas boscosas detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia sumándose a esto la tala clandestina, escasez de agua.

Por igual estos problemas se tienen por una falta de reforestaciones en las zonas que tiene mucha erosión y talas excesivas, el concientizar a una población es muy necesario sobre el buen uso de los recursos madereros y vegetativos de la región, con el fin de conservar en sus predios parte de la vegetación existente o crear cercos vivos entre otras muchas acciones.



CONTAMINACIÓN DE HÍDRICA

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos y mantos freáticos de manera dispersa debido a un mal sistema de drenaje, tiraderos de basura y falta de conciencia ecológica de la población en general. Las zonas más afectadas se ubican el río del Agua Blanca, el arroyo del pueblo que se denomina los arrayanes y el manto del valle de san marcos, en la actualidad la contaminación hídrica representa para la población falta de agua potable suficiente para cubrir las necesidades ganaderas, agrarias y de uso humano, es un problema que se arrastra desde hace 10 años, se contaminan zonas turísticas como el río del agua blanca por el problema de desagüe del basurero municipal, causando la muerte de especies acuíferas.





RESIDUOS PELIGROSOS

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen agrícola, ganadera y desecho humano (mala recolección de los desechos de la cabecera municipal, herbicidas, insecticidas y fungicidas). Esto ha generado un entorno ecológico-socio-administrativo preocupante y insignificante en el municipio.



Así mismo estos residuos se han presentado debido a la falta de recursos para el manejo integral para su reciclaje, desconocimiento del comportamiento de los

residuos, conciencia ecológica de los pobladores, que ha rebasado la capacidad de respuesta para su control, en donde es necesario de manera paulatina, poder llegar a abatir esta situación en el municipio.

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la quema de predios agrícolas y la quema de basura en las comunidades, las zonas más afectadas se ubican en el basurero municipal, comunidades sin un buen sistema de recolección y casi todas las pequeñas comunidades o predios que son de uso agrícola en la actualidad la contaminación atmosférica alcanza proporciones que si no se comienzan acciones reversibles dentro de unos 10 años los problemas de salud incrementaran.



AMENAZAS NATURALES

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen hidrometeorológicos como han sido el hundimiento parcial por lluvias torrenciales los cuales se presentan de manera esporádicos teniendo mayor incidencia en la cabecera municipal, piedras de lumbre y los desmontes en los últimos 13 años.

En este sentido estas amenazas naturales han representado un riesgo medio, en la cabecera municipal, y un bajo riesgo en las localidades antes mencionadas en donde ya se ha registrado pérdidas materiales de valor medio considerable, repercutiendo en la estabilidad económica.

Demografía

El municipio de San Marcos de acuerdo al II Censo de población y vivienda 2005, tiene una población de 3,533 habitantes, su población se compone en su mayoría de hombres siendo 1,785 representando el 50.52% de la población total, la restante es el 49.48% son femeninas. La tasa de crecimiento para el periodo 2000-2005 fue del 0.18, y se estima para el periodo 2007-2030 una tasa del -0.23 aproximadamente, estos datos reflejan un pérdida de población a lo largo de los años por el hecho de que en el 2007 se estima una población de 3,554 y en el 2030 se estima una población de 2882.



N°	Clave	Municipio	Población total						
			1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005
10	075	San Marcos	2,978	3,181	2,928	2,803	3,164	3,497	3,533

N°	Clave	Municipio	Tasa de crecimiento promedio anual					
			50-60	60-70	70-80	80-90	90-00	00-05
10	075	San Marcos	0.66	-0.86	-0.42	1.25	1.01	0.18

Proyección población 2006-2030

Municipio	2006	2007	2030
Región Valles	315,451	313,866	
265,816			
10 San Marcos	3,569	3,554	2,882

*En las tablas se puede observar la población total de San Marcos de 1950-2005, con otra que muestra la tasa de crecimiento, y en otra se muestra la

Por grupos de edades la mayor parte de la población se concentra en 0-14 y se espera que para el 2030 estas se ubiquen de la siguiente forma 15-64. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda INEGI 2005, el resumen de la estructura

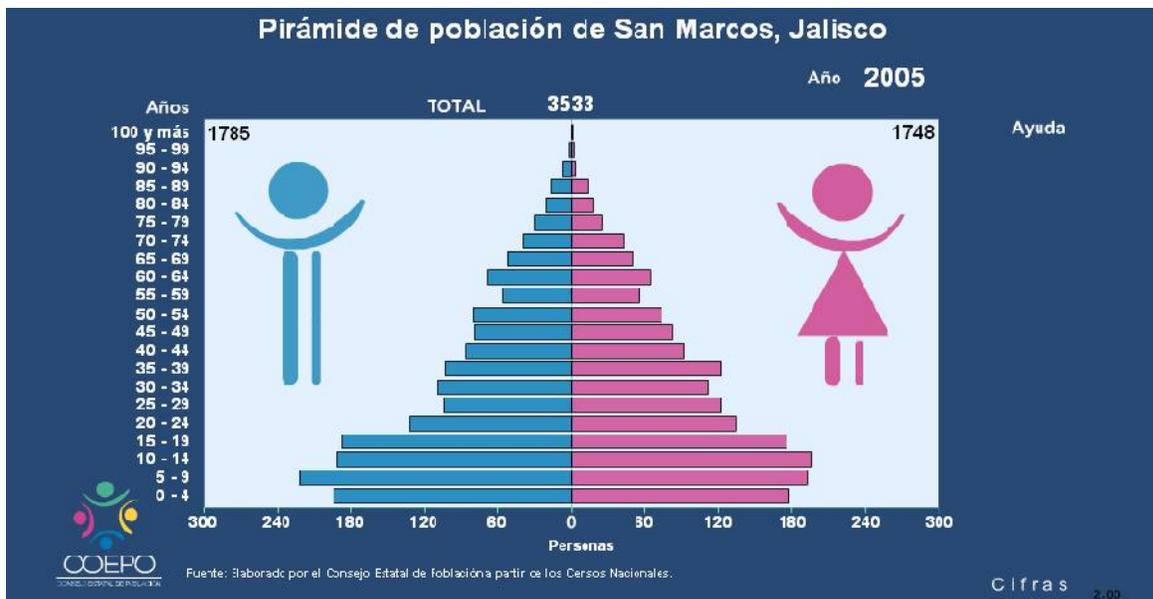


poblacional por grupos de edad, es la siguiente: 0 a 4 años 191 hombres, que representa el 5.41%, 176 mujeres que representa el 4.98%; de 5 a 9 años 219 hombres que representa el 6.20%, mujeres 190 que representa el 5.38%; de 10 a 14 años 189 hombres que representa el 5.35%, 193 mujeres que representa el 5.46%; de 15 a 19 años 185 hombres que representa el 5.24%, mujeres 173 que representa el 4.90%; de 20 a 24 años 130 hombres que representa el 3.68%, 131 mujeres que representa el 3.71% 25 a 29 años 103 hombres que representa el 2.92%, 120 mujeres que representa el 3.40% 30 a 34 años 108 hombres que representa el 3.06%, 110 mujeres que representa el 3.11%; 35 a 39 años 102 hombres que representa el 2.89% , 120 mujeres que representa el 3.40%; 40 a 44 años 85 hombres que representa el 2.41%, 90 mujeres que representa el 2.55%; 45 a 49 años 79 hombres que representa el 2.24%, 81 mujeres que representa el 2.29%; 50 a 54 años 80 hombres que representa el 2.26%, 72 mujeres que representa el 2.04%; 55 a 59 años 55 hombres que representa el 1.56%, 55 mujeres que representa el 1.56%; 60 a 64 años 67 hombres que representa el 1.90%,

63 mujeres que representa el 1.78%; 65 a 69 años 52 hombres que representa el 1.47%, 48 mujeres que representa el 1.36%; 70 y mas años 118 hombres que representa el 3.34% 104 mujeres que representa el 2.94%; no especificado 22 hombres que es el 0.62%, 22 mujeres que es el 0.62% arrojando un total de 1785 hombres y 1748 mujeres.



***A continuación se muestra la pirámide poblacional de San Marcos, y una tabla donde se plasma la población dividida por grupos de edad y género**



Grupos quinquenales de edad	Población				Relación hombres- mujeres
	Total	Porcentaje	hombres	Mujeres	
075 San Marcos	3,533	100.00	1,785	1,748	102.12
0 - 4 años	367	10.39	191	176	108.52
5 - 9 años	409	11.58	219	190	115.26
10 - 14 años	382	10.81	189	193	97.93
15 - 19 años	358	10.13	185	173	106.94
20 - 24 años	261	7.39	130	131	99.24
25 - 29 años	223	6.31	103	120	85.83
30 - 34 años	218	6.17	108	110	98.18
35 - 39 años	222	6.28	102	120	85.00
40 - 44 años	175	4.95	85	90	
45 - 49 años	160	4.53	79	81	
50 - 54 años	152	4.30	80	72	
55 - 59 años	110	3.11	55	55	
60 - 64 años	130	3.68	67	63	
65 - 69 años	100	2.83	52	48	
70 - 74 años	81	2.29	40	41	
75 - 79 años	56	1.59	31	25	
80 - 84 años	39	1.10	21	18	
85 - 89 años	31	0.88	17	14	
90 - 94 años	10	0.28	7	3	
95 - 99 años	4	0.11	2	2	
100 años y más	1	0.03	0	1	
No especificado	44	1.25	22	22	



En nuestra administracion nos hemos preocupado por la participacion de la muje, por lo que en nuestro cabildo existen 3 mujeres como regidoras y una mas que se integra como regidora de opocion. En el area administrativa de nuestro municipio laboran 15 mujeres que representa el 54% del personal que labora en cada una de las dependencias de nuestra administracion, ademas de las que se integran en otras actividades importantes de nuestro ayuntamiento, desempeñando cada una de ellas un papel muy importante.

Estamos impartiendo talleres en los cuales las mujeres de nuestra poblacion se veran beneficiadas, pudiendo iniciar con estos talleres una importante actividad laboral que ayudara a tener ingresos economicos a las familias. A lo largo de nuestra administracion estaremos preocupados por fomentar y respaldar la actividad de la mujer en nuestro municipio, ya que consideramos que es clave importante para el pleno desarrollo de nuestra comunidad.

San Marcos, está conformado por un total de 29 localidades.

Siendo las principales: San Marcos Cabecera Municipal, Puerta del Coche, San Isidro, ex Hacienda de Guadalupe y la Presa; el 93.10 % del total de las ocalidades tiene no mas de 100 habitantes y mas del 50% de la población se concentra principalmente en San Marcos (cabecera) y Puerta del Coche.

Los datos anteriores nos reflejan una alta dispersión en varias comunidades de una y dos viviendas y a la vez concentración poblacional en dos localidades.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.



*En la siguiente tabla se puede observar la dispersión de la población en sus comunidades.

Localidades		Población				Relación hombres - mujeres
Clave	Nombre	Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres	
29 Localidades San Marcos		3,533	100.00	1,785		
		1,748	102.1			
0001	1 San Marcos	3,179	89.98	1,593		
		1,586	100.4			
0039	2 La Puerta del Coche		118	3.34	59	
0044	3 San Isidro	32	0.91	20	12	
0022	4 Ex-hacienda de Guadalupe	20	0.57	11		
		9				
0068	5 La Presa	19	0.54	9	10	
0082	6 Rancho la Tizapa	17	0.48	12	5	
0090	7 Las Cebollas	17	0.48	9	8	
0012	8 La Calera	16	0.45	8	8	
0048	9 Las Guásimas	16	0.45	11	5	
0047	10 La Tizapa (Seis Hermanos)	9	0.25	3		
		6				
13	Localidades de una					
9998	vivienda 49	1.39	31	18		
6	Localidades de		dos			
9999	viviendas 41	1.16	19	22		



Migración, Marginación y pobreza

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) y con base a los resultados del Censo 2005, San Marcos se encuentra clasificado con un índice de marginación bajo con un porcentaje del -0.73081 y ocupa la posición no. 56 a nivel estatal y la posición 1825 a nivel nacional. En cuanto al índice de desarrollo humano 2000, San Marcos se clasifica en medio alto

Situándolo a nivel estatal en el lugar no. 716. En el tema de intensidad migratoria se clasifica como alto, con un índice de 0.79 de migración con un total 15.39 hogares que reciben remesas.

*A continuación se presenta una tabla con los datos relevantes sobre el problema de migración en San Marcos.

No	Municipio	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Total de hogares	% Hogares que reciben remesas	% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior
075	San Marcos	0.79756	Alto	851	15.39	10.11	1.53	2.59

Uno de los indicadores importantes que nos permiten conocer el estado que guarda el desarrollo social en los municipios son los indicadores de pobreza. Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza alimentaria¹ es del 20.5%, en condiciones de pobreza de capacidades 28.0 % y en situación de pobreza de patrimonio 51.2 %.



Clave de municipio	Municipio	Población total	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
			(96)	(96)	(96)
14075	San Marcos	3,533	20.5	28.0	51.2

La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007),

Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

Educación

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura educativa de San Marcos, está integrada por 4 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 10 docentes; 5 primarias atendidas por 22 docentes, 1 secundarias o telesecundarias con 14 profesores, 1 escuelas de nivel medio superior con 13 docentes, en cuanto a la ecuación de nivel medio superior existe la preparatoria de la U. de G. Incorporada a la de Ahualulco extensión San Maros con 6 grupos, 158 alumnos.



Periodo Escolar	Nivel Educativo	N° Escuelas	N° Alumnos	N° Grupos	N° Docentes
2009-2010	Educación Especial	1	20	3	4
	Educación Inicial	1	15	1	1
	Profesional Medio	0	0	0	0
	Bachillerato	1	158	5	13
	Secundaria	1	202	8	14
	Preescolar	4	181	12	10
	Primaria	5	483	28	22

COBERTURA

La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco en el ciclo 2009-2010 nivel preescolar es del 90%; para primaria, del 80%; para secundaria un 95% y un 88% en el nivel medio superior.

REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL

En cuanto a la reprobación se estima que en primaria es del 12%, en secundaria es del 5% y en bachillerato es del 4%. En cuanto a la deserción escolar se tiene para la primaria del 10%, en secundaria 8%. Las razones principales de deserción son en su mayoría por que tienen que abandonar los estudios para dedicarse a laborar.

Ya que no es posible contar con empleos que se adapten a sus horarios, y como ya se mencionaba también los jóvenes de familias de escasos recursos económicos.

- ; La Falta de los Recursos Económicos
- ; La Migración
- ; La Negativa por parte de algún familiar para continuar sus estudios.

Año	Nivel de Instrucción	Hombres Alfabetas	Mujeres Alfabetas	Hombres Analfabetas	Mujeres Analfabetas
2000	6 a 14 años	328	315	65	42
	15 años en adelante	1,004	999	95	109

CULTURA

En lo que respecta a cultura, el municipio cuenta con una diversidad de espacios dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos que dispone el municipios son la plaza principal, el atrio del Templo, las canchas de el nuevo fraccionamiento, la plaza de toros, la casa de la cultura con sus diferentes salones de usos múltiples Dentro de los principales eventos artístico culturales promovidas por el municipio se encuentran pasarelas de modas, de vestidos de 15 años, de novias, presentaciones de artes, tianguis cultural y artesanal, bailables folclóricos, museo municipal, muestras huicholes, muestras de pinturas y el alcance e impacto de estos, son de alcance local y regional.

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrollan los siguientes talleres de danza taller dentro de la casa de la cultura, artes manuales dentro del DIF, talleres de lectura en la biblioteca y la respuesta de la población es alta a la asistencia de estos.



Monumentos Históricos

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de San Marcos se encuentran: el templo el cual fue construido en el año 1740, por encomienda del obispo Gonzalo Hermosillo con ayuda de 20 españoles y mas de 50 indígenas; la ex hacienda de Guadalupe construida a mediados del siglo XVIII; y la casa grande, fundada por la familia Villarreal a mediados del siglo XIX.

Adicionalmente, encontramos en el municipio lugares como el cerro de la virgen de Guadalupe donde se encuentran una rocas partidas con la imagen de la virgen de Guadalupe, además se encuentran algunas rocas, con jeroglíficos, donde se han localizado sepulturas y restos de utensilios de casería, cuevas; el cerro del tecolote mismos que se ubican al oeste de la población el cerro de las borregas ubicado al este de la población.

Fiestas

Las Fiestas Populares forman parte de uno los aspectos socioeconómicos del municipio, 19 al 25 de abril se celebran los festejos en honor a San Marcos, santo patrono de la población. Durante estas fiestas patronales se realiza un evento que consiste en que a las 11 de la mañana llega un grupo de vaqueros a la plaza con un toro manso, denominado toro de once, cuyo cortejo va encabezado por una señorita llamada “caporala” quien viene ataviada con el traje de china poblana, de charra o simplemente de ranchera. Obligan al animal a echarse y luego lo embadurnan con engrudo y enseguida lo cubren con anilina color azul; después le colocan un collar hecho de flores, fruta o pan. Esta ceremonia la realizan al compás de los papaquis, mientras los vaqueros reciben bandas de papel crepé y bebidas así como exquisitos platillos. También se llevan a cabo peleas de gallos, corridas de toros y bailes



Existe la tradicional fiesta celebrada en la localidad del derramadero dedicada al santo niño de atocha que se celebra el último domingo del mes de febrero, donde asisten a esta celebración personas de diferentes ciudades del país y de la región.

Las fiestas religiosas más grandes son de 1° al 12 de diciembre en honor de la virgen de la Purísima Concepción y de la Virgen de Guadalupe, para lo cual se organizan rosarios al alba, peregrinaciones y juegos pirotécnicos (castillos y torito)

Artesanías y gastronomía

El Municipio destaca en la producción de loza de barro que se fabrican en diferentes talleres artesanales dentro de las localidades donde se pueden adquirir sus productos, piezas con labrado de piedra de obsidiana las cuales son un arte muy representativo de San Marcos donde se realizan piezas por pedido o sobre el catalogo, cuadros de pintura y la talabartería. Se brinda una publicidad de estos productos artesanales típicos en tianguis artesanales que se llevan acabo en la plaza principal y en exposiciones estatales y regionales.

En la gastronomía municipal encontramos Dulces típicos (huesitos de leche) de nuestra localidad, tostadas raspadas, quesos, requesón, panelas, estos productos se pueden degustar en una serie de restaurantes dentro del pueblo, encontrando platillos típicos de la región, con un ambiente familiar y donde se puede degustar botanas exquisitas que satisfacen a todos los gustos.

SALUD

COBERTURA

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud



Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de San Marcos cuenta con una población total de 3,533 habitantes, sólo el 66.37% (2,345) de ésta tiene derecho a servicio de salud en el IMSS y el 5.60% (198) pertenece al ISSSTE, con un total del 71.97 % son derechohabientes.

La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2007 se alcanzó una cobertura del 98 % en la prestación de los servicios básicos de salud.



DISCAPACIDAD

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 4.86% del total de la población municipal para el 2008, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: Motriz con el 1.16%, visual con el 0.42% mental con el 0.73%, auditiva 0.31% y lenguaje 0.08%.

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura municipal en materia de salud al 2010 se compone de 1 centros de salud, dentro de la administración se pretende construir hospitales de primer contacto que atiendan las necesidades primordiales que no cubre el centro de salud, como son los partos e intervenciones quirúrgicas de primer nivel. El personal médico que atiende el municipio al 2010 estaba conformado por 4 enfermeras, 2 médicos y 1 prestador de servicio que se queda de guardia. De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal se tiene un médico por cada 1,177.66 habitantes y 1 enfermera por cada 883.25 habitantes.

MORTALIDAD Y MORBILIDAD

Entre las principales causas de mortalidad en el municipio se encuentran las relacionadas con el infarto agudo de al miocardio 38.42%, neumonía 5.38%, de acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el 2006 éstas representaron el 53.8 % del total de defunciones registradas en éste periodo.



La mortalidad infantil en este mismo periodo represento el numero alguno 0.0 % del total de las defunciones registradas. Las principales enfermedades registradas en los últimos 3 años son las respiratorias agudas, gastroenteritis, infecciosas paratosis, control de hipertensión, control de diabetes mellitus estas relacionadas principalmente con la mala alimentación, cambios bruscos de temperatura, falta de ejercicio físico, falta de higiene y con ello la falta de asistencia periódica al medico de consulta familiar.

VIVIENDA

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, el municipio de San Marcos cuenta con un total de 860 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 1.13 % del total de viviendas de la Región, el promedio municipal de habitantes por vivienda (4.10%) es ligeramente inferior al promedio estatal (4.25). En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recamara, en el municipio habita un promedio de 1 ocupantes por cuarto en vivienda particular.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 la cobertura de agua potable alcanzaba el 91.51%, superior a la media estatal (90.83%) y situado dentro de los municipios a nivel regional con menores rezagos en la cobertura de este importante servicio.



En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 93.72%, situándose por encima de la media estatal (85.65%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 92.55% que lo ubica por debajo de la media estatal (97.5). Este municipio cuenta con 0 plantas de tratamiento de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de un 0%.

Promoción y Generación de Empleo e inversión

EMPLEO E INGRESOS

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2000, representaba el 70.36 % del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, de esta población en edad de trabajar se encontraban empleados el 30.20 %. Del personal ocupado el 37.95 % se emplearon en actividades del sector primario (agropecuario), el 22.39 % en el sector secundario y el 38.23 % se ubicó en el sector terciario (servicios). El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2000 presenta el siguiente comportamiento: el 31.02 % (331 personas) percibieron de 0 a 2 salarios mínimos; el 31.39% (335 personas) recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, así mismo el 3.7% (36 personas) percibieron de cinco a 10 salarios mínimos y sólo el 1.03 % (11 personas) percibieron más de 10 salarios mínimos.



PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

San Marcos tiene una extensión de 30,323.80 hectáreas, de ellas 10.36 % son utilizadas con fines agrícolas; 30.79 % en la actividad pecuaria; 13.45% son de uso forestal y 30 % son de suelo urbano.

SUPERFICIE Y VEGETACIÓN							
Periodo de observación de 2002 a 2005 (Hectáreas)							
DISTRITO DE DESARROLLO RURAL	MUNICIPIO	TOTAL	AGRICULTURA	PASTIZAL	BOSQUE	SELVA	MATORRAL
067 AMECA	075 SAN MARCOS	30,323.80	3,140.46	9,336.93	4,063.18	14.17	

Los principales productos agrícolas en el municipio son: Caña, Maíz, Garbanzo, Agave, Pastos y Hortaliza de ellos destaca la producción de Maíz y la Caña que alcanza un volumen de producción anual de 18,262.85 ton de Maíz y 23,082 de Caña de Azúcar. De los productos antes indicados, por su volumen de producción, el cultivo de Caña de Azúcar se ubica a nivel estatal en los primeros sitios ocupando la 4 posición.



PRODUCCIÓN PECUARIA

Según el inventario de ganado de carne en el municipio de San Marcos al año 2005 es el siguiente: bovino carne 13,566 ; bovino leche 1,163; porcino 5,916 ; ovino 781; caprino carne 300; caprino leche 0 ; ave carne 1,547 ; ave huevo 467.

Especie	Inventario Ganadero	Valor Inventario	Producción	Valor Producción	Año
	Carne= Cabezas / Leche= Cabezas que se ordenan duranete el inventario.	(Miles de Pesos)	Toneladas/ Miles de Litros.	(Miles de Pesos)	
Aves Carne	1,547	34.03	4	71.75	2005
Aves Huevo	467	10.74	2	19.49	2005
Bovinos Carne	13,566	84,719.67	1,113	35,699.48	2005
Bovinos Leche	1,163	7,335.04	2,376	10,580.33	2005
Caprinos Carne	300	188.10	4	155.80	2005
Caprinos Leche	0	0.00	0	0.00	2005



Leche Colmenas	250	162.50	0	0.00	2005
Colmenas	0	0.00	1	64.81	2005
Cera Colmenas	0	0.00	9	355.28	2005
Miel					
Ovinos	781	518.58	4	148.98	2005
Porcinos	5,916	8,797.09	68	1,977.44	2005

De acuerdo a las cifras de OEIDRUS a nivel municipal destaca la producción de Aves Carne, Aves huevo, Bovinos Carne, Bovinos leche, Caprinos Carne, Abejas, Ovinos y Porcinos estas representan el 100% del valor de la producción pecuaria municipal. A nivel estatal destaca la producción de Bovinos Leche, Huevo, Ave Carne, Porcino, Bovino los cuales figura dentro de los primeros sitios a nivel estatal.

1.	LECHE DE BOVINO (MILES DE LITROS)	1,861,333.03
2.	HUEVO PARA PLATO (TONELADAS)	1,160,211.62
3.	CARNE EN CANAL DE AVE (TONELADAS)	269,626.30
4.	CARNE EN CANAL DE PORCINO (TONELADAS)	216,800.18
5.	CARNE EN CANAL DE BOVINO (TONELADAS)	180,291.80
6.	LECHE DE CAPRINO (MILES DE LITROS)	6,303.37
7.	MIEL (TONELADAS)	6,150.26
8.	CARNE EN CANAL DE OVINO (TONELADAS)	2,533.35



9.	CARNE EN CANAL DE CAPRINO (TONELADAS)	2,201.57
10.	CERA EN GREÑA (TONELADAS)	455.12

En los últimos 5 años se ha observado un incremento en la producción de ovinos y caprinos a incrementado un 20% aproximadamente por el apoyo que existe en los programas de SAGARPA Y SEDER, también por parte de los productores ven un nicho de mercado mucho mejor en el cual pueden crecer su economía, por otra parte en este mismo periodo los productos pecuarios que han sufrido un decremento son la producción porcina a decrecido a una escala desfavorable ya que los productores no ven buenos frutos de la producción de esta especie. Los principales subproductos derivados de la actividad pecuaria son Quesos (adoberas, Oaxaca y de mesa), Panelas, Requesón, Yogurt, jocoque donde su producción es comercializada un 80% el y 20% es autoconsumo. La mayor parte de la producción de estos bienes es destinada principalmente a 50% venta local, 30% regional y un 20% autoconsumo.

COMERCIO

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de 25 tiendas de abarrotes, 4 carnicerías, 4 tiendas de Ropa, 2 Zapaterías, 4 tienda de Regalos, 3 Cybercafés, 3 Paleteras, 3 Artesanales, 3 Ferreterías, 8 Restaurantes y fondas, 12 puestos ambulantes, 4 bar-café, 4 licorerías o depósitos, 1 Juguetería, 3 Papelerías, 2 Panaderías, 3 Tortillerías, 4 farmacias, 2 Joyerías, 4 Veterinarias, 3 Pasturarías, 3 tiendas de electrónica 2 hoteles y una posada familiar además de 6 puestos varios



(cuadros, marcos, discos, artículos ornamentales, entre otros) para atender las demandas de productos que la población requiere.

TURISMO

FESTIVIDADES

Este municipio cuenta con una fiesta popular anual, durante 19 al 25 de Abril, se celebran los festejos en honor a San Marcos, santo patrono de la población, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de varios municipios de la región como lo son Ahualulco, San Juanito Escobedo, Etzatlá, Ameca, todos los del corredor tequilero, Tala, también asisten de Guadalajara y de otros municipios del estado, así como de Estados Unidos de Norte América donde se encuentran muchos Hijos Ausentes del Municipio de San Marcos, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.

Este municipio cuenta con una fiesta popular anual, durante 19 al 25 de Abril, se celebran los festejos en honor a San Marcos, santo patrono de la población, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de varios municipios de la región como lo son Ahualulco, San Juanito Escobedo, Etzatlá, Ameca, todos los del corredor tequilero, Tala, también asisten de Guadalajara y de otros municipios del estado, así como de Estados Unidos de Norte América donde se encuentran muchos Hijos Ausentes del Municipio de San Marcos, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.



RECURSOS NATURALES

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como el Rio del Agua Blanca, que se encuentra al noroeste del municipio el cual es un rio de Agua Zarca que atraviesa por bellos paisajes de bosque y monte, donde se puede disfrutar de un buen día de campo en las instalaciones del parque Agua Blanca que es un pequeño complejo turístico municipal,

Establecido a un costado del rio, donde se cuentan con pequeños quioscos donde se pueden asar carne, cuenta con baños públicos y una pequeña tienda para el consumo de los visitantes, además se pueden practicar diferentes actividades al aire libre, como monta de caballos, paseos en motos y cuatrimoto, recorridos a pie sobre el sendero del rio, nadar en el rio ya que cuenta con pequeñas albercas que se forman dentro del rio.

Se cuenta con un extenso monte dentro de la zona norte donde se pueden hacer días de campo, varias actividades al aire libre, estos paisajes boscosos son favorables para pasar ratos inolvidables entre familia, donde se pueden recrear y olvidar las actividades cotidianas.



RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónica entre las cuales destacan el templo dedicado al Santo Patrono del Municipio San Marcos, el cual cuenta con pinturas preciosas en sus paredes aparte de contar con un atrio amplio y decorado con jardines que lo hace un tanto atractivo, se cuentan con casas muy antiguas donde se pueden percibir las construcciones de más de un siglo con imponentes arcos que sostienen los tejados y techos viejos con amplios patios donde en algunas todavía se conservan la fuente o pozo central, entre la que destaca la casa Gómez que conserva pinturas muy antiguas e imponentes. Se conserva todavía el casco de hacienda de la Ex-Hacienda de Guadalupe, también existe la vieja estación Ferrocarrilera, la plaza principal de la cabecera municipal, la casa de la cultura que cuenta con un pequeño museo municipal, por último mencionar que se han encontrado vestigios de pirámides o huachimontones dentro del municipio las cuales pueden ser aprovechadas para atraer turismo.

Además cabe mencionar que se cuenta con el Santo Niño de Atocha que se ubica en la localidad del Derramadero al sur oeste de la población que en el último día de febrero se le celebra una gran fiesta donde asisten no nada más personas de la región si no personas de varios puntos de la República Mexicana. Otro lugar con el que se cuenta es el cerrito de la virgen de Guadalupe donde se tienen ubicadas varias rocas con jeroglíficos de nuestros antepasados, este lugar se ubica al poniente de la población



INFRAESTRUCTURA HOTELERA

Actualmente se cuenta con 2 Hoteles con una disponibilidad de 30 habitaciones.

Los hoteles existentes se clasifican en clase económica. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen 4 restaurantes, 2 bares, 3 centros nocturnos, 2 billares, entre otros muchos puestos ambulantes que dejan degustar la gastronomía típica del municipio, también se cuentan con talleres artesanales donde se fabrican queso y panelas, piezas de barro, pinturas, piezas en obsidiana, artes manuales entre otras muchas cosas típicas de San Marcos.

INDUSTRIA

Según SEIJAL, en el municipio existen 14 industrias, pequeñas 8 de ellas son pequeños talleres familiares, .En cuanto a su actividad económica se clasifican en alimentos bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos minerales no metálicos, industria de lechera (lácteos)

ARTESANÍAS

El municipio tiene una destacada experiencia en la producción de las siguientes artesanías Alfarería, productos de barro (como bajillas, adornos, figuras, ollas, tasas etc.), se maneja la obsidiana, se hacen figuras de hojas de maíz, se crean cuadros pintados, se cran maquinas tortilla-doras, quesos y productos lácteos. De ellas destaca la confección de figuras tallas en obsidiana, vestidos pintados a mano, figuras y vasijas de barro, el cual es reconocido a nivel regional y estatal, a nivel internacional reconocen en Japón la obsidiana. La mayoría de los talleres son de tipo familiar. Ésta actividad económica da empleo a casi 100 personas. Los principales problemas y oportunidades relacionados con la producción artesanal son.



SECTOR FORESTAL

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 4,077.18 hectáreas que representa el 13.45 % del territorio municipal. Las principales especies maderables son Robles, Cedros, Pinos, Fresnos, Gigantes, tabachin y entre otras especies de pinos. Los principales problemas y oportunidades relacionados con el sector forestal son la tala inmoderada de los montes y quemas forestales, presentándose como oportunidad la reforestación de ciertos bosques del municipio, creando apoyos por parte del Ayuntamiento para las personas que necesiten arboles, el establecer un pequeño vivero donde se produzcan arboles para la reforestación del municipio, realizando campañas dentro de las zonas mas desprotegidas, declarando zonas dentro del municipio como forestalmente protegidas, realizando programas de concientización y reforestación en las escuelas de todo el municipio.

SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de Productos y Subproductos lácteos, ganaderos, artesanos, actualmente éstas presentan un nivel de articulación medio debido en buena medida a la moderada formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial. Los servicios financieros en el municipio son escasos ya que se cuenta con ningún banco comercial, solo una casa de cambio, al igual que solo una sociedad de inversión o cajas de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros no facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.



En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido muy importante debido al ámbito de competencia existentes, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera, ejemplos de estas acciones son la creación de comités y consejos de artesanos, comerciantes, jóvenes, contando con el apoyo y sustento de un comité de desarrollo rural y municipal, se han realizado reuniones informativas, donde se recaudan datos primordiales sobre las necesidades de cada ramo, también se les informa sobre apoyos gubernamentales y ferias o exposiciones donde se les brinda el apoyo del ayuntamiento.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

RED CARRETERA

El municipio de San Marcos se cuenta con una red de <núm. kilómetros> kilómetros de caminos y carreteras, entre ellos destacan <mencione las principales carreteras y caminos que cruzan y comunican al municipio>, su estado físico se encuentra La infraestructura actual disponible le permite estar conectado con potenciales mercados para la comercialización de la producción local tales como.

TELECOMUNICACIONES

95% de los hogares tiene acceso al servicio telefónico. Éste servicio está al alcance del 95% de las comunidades mayores de 100 habitantes. En materia de Internet se dispone en la siguiente comunidad que es la cabecera municipal San Marcos. Con relación al servicio de correos y telégrafos, telex y fax se cuenta con la siguiente infraestructura de 2 oficinas de correos mexicanos.



TRANSPORTES

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante rutas de Autobuses de la compañía Autotransportes Etzatlan-Cocula. En términos generales el servicio es permanente ya que lleva prestando el servicio aproximadamente 50 años y se estima mala calidad por hecho de que sus unidades se encuentran en mal estado, tanto en comodidad y en seguridad de transporte

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por Tubería de seis pulgadas y válvulas de distribución. La estructura actual esta en mal estado por lo obsoleta por su antigüedad de 35 años, la extensión total de líneas es de 6 km, se abástese desde el manantial del agua blanca, contando con otros dos pozos denominado los burritos, la presa y los laureles, los cuales se distribuyen a tanques de abastecimiento que se distribuyen en las líneas de agua potable.

Por el lado de demanda de agua, su estimación no se puede establecer por metros cúbicos por segundo, por que no se cuenta con un sistema de medición eficaz y eficiente, lo cual nos presenta un déficit de abastecimiento en los meses de sequias ya que no se logra abastecer todas las localidades. El 75% de la localidad esta cubierta y el 25% no se pueden cubrir por problemas del mal sistema de abastecimiento por el hecho del nivel y de la mala estructura.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Actualmente se cuenta con 1 tiraderos municipales para los residuos sólidos los cuales tienen una extensión de 1 Hectárea y cuya capacidad total es de 145 mil toneladas. La producción de residuos sólidos es de 2 toneladas diarias, lo que representa que dichos tiraderos tengan capacidad suficiente para 30 años. Las condiciones en las que se encuentran dichos tiraderos son las siguientes: son buenas ya que se ha estado trabajando desde el principio sobre este y se ha empezando a planear obras. Los tiraderos son propiedad del ejido de san marcos. Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente se procesan 0 toneladas al día y se reciclan 0 toneladas al día. Las distancias del tiradero a la localidad más cercana son las siguientes: se encuentra a 6 km de Puerta del Coche.



RECOLECCIÓN DE BASURA

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 7 días a la semana a través de un camión recolector de Basura para ser llevados finalmente al tiradero municipal que se encuentra a 6 km de Puerta del Coche.

Los principales problemas que presenta el tener el basurero en esa zona es que contamina en tiempo de Aguas el arroyo de Malinalco que se junta con el Rio Agua Blanca, la quema de la basura, no se separa la basura, no se recicla, no se reforesta el basurero, que la basura vuela con el Aire, no se hacen fosas sépticas donde se controle los desechos animales y no se cuenta con un equipo adecuado para el manejo de la basura tanto para el personal como para el basurero.

Buen Gobierno

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura organizacional actual es funcional que genera evidentes ventajas operativas, no se tiene una noción clara de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan ordenadas. Por lo anterior, es necesario con el apoyo de instancias técnicas y educativas; revisar, reducir y, en otros casos reestructurar o cambiar procesos que favorezcan un desenvolvimiento administrativo y de planeación más eficiente.

INGRESOS

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 94.4% del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2009 representaron el



5.6% del total de los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento creciente en los últimos 3 años.

EGRESOS

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2009 representó el 41.43%. En los últimos 3 años este valor ha tenido una tendencia ascendente al pasar de 14.51% en 2007 al 41.43% en 2009. El gasto operativo para el mismo periodo ha ido aumentando al pasar del (con un monto de 3,744,490.00) 31.76% al (con un monto de 5,394,529.00) 26.56%. En el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de nómina se ha visto incrementado en un 3%.

	2007	2008	2009
INGRESOS			
IMPUESTOS	461,400.00	591,373.00	550,218.00
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	-	-	-
DERECHOS	484,957.00	590,397.00	539,207.50
PRODUCTOS	36,700.00	41,880.00	50,412.00
APROVECHAMIENTOS	1,985,449.00	5,032,914.00	6,437,628.00
PARTICIPACIONES	7,142,722.00	9,179,175.00	10,351,247.50
APORTACIONES FEDERALES	1,856,039.00	2,230,202.00	2,382,964.00



TOTAL DE INGRESOS	11,967,267.00	17,665,941.00	20,311,677.00
EGRESOS			
SERVICIOS PERSONALES	6,334,192.00	6,260,974.00	6,501,982.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,492,176.00	2,127,543.00	2,310,912.00
SERVICIOS GENERALES	1,782,416.00	2,423,442.00	2,392,145.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	469,898.00	661,641.00	691,472.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	117,169.00	202,576.00	95,077.00
OBRAS PUBLICAS	1,079,688.00	3,626,235.00	7,440,844.50
EROGACIONES DIVERSAS	16,237.00	452.00	242.00
DEUDA PUBLICA	497,203.00	749,990.00	879,002.00

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de

objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son: el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, Caritas AC, Ejido de San Marcos, Ejido de Puerta de Coche y Ejido de la Huerta Vieja, así como comités agrarios campesinos, de igual manera la asociación ganadera local.

En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido ignoradas, o se han mostrado apáticas en el quehacer público por parte de las autoridades municipales.



En la actualidad, existen los siguientes mecanismos de participación ciudadana promovidos por la autoridad municipal el COPLADEMUN, el CMDRS, el Consejo de Salud, Educación, Juventud y deporte.

San Marcos al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

Justicia para todos y Democracia Efectiva

INFRAESTRUCTURA

En lo que corresponde a infraestructura física en materia de seguridad pública, el municipio de San Marcos cuenta con una cárcel municipal; con una capacidad en total de 10 internos, albergando actualmente a ninguno dentro de ella, ya que se utiliza principalmente para hechos de carácter administrativos. En materia de prevención al delito, se cuenta con 1 oficial DARE, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con un servicio telefónico que esta disponible en materia de denuncia y reportes de emergencia

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa. El personal de seguridad pública se compone de un total de 12 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación de básica, el 45% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.



INCIDENCIA DELICTIVA

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados con el robo de casa habitación son los mas comunes que se registran en el municipio en los últimos años con su porcentaje correspondiente con relación al total de delitos registrados, por ejemplo: robo a casa habitación 60%, pandillerismo en un 30% y desorden civil 10%.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO MUNICIPAL.

Análisis de la Problemática Municipal.

Principales Problemas Identificados

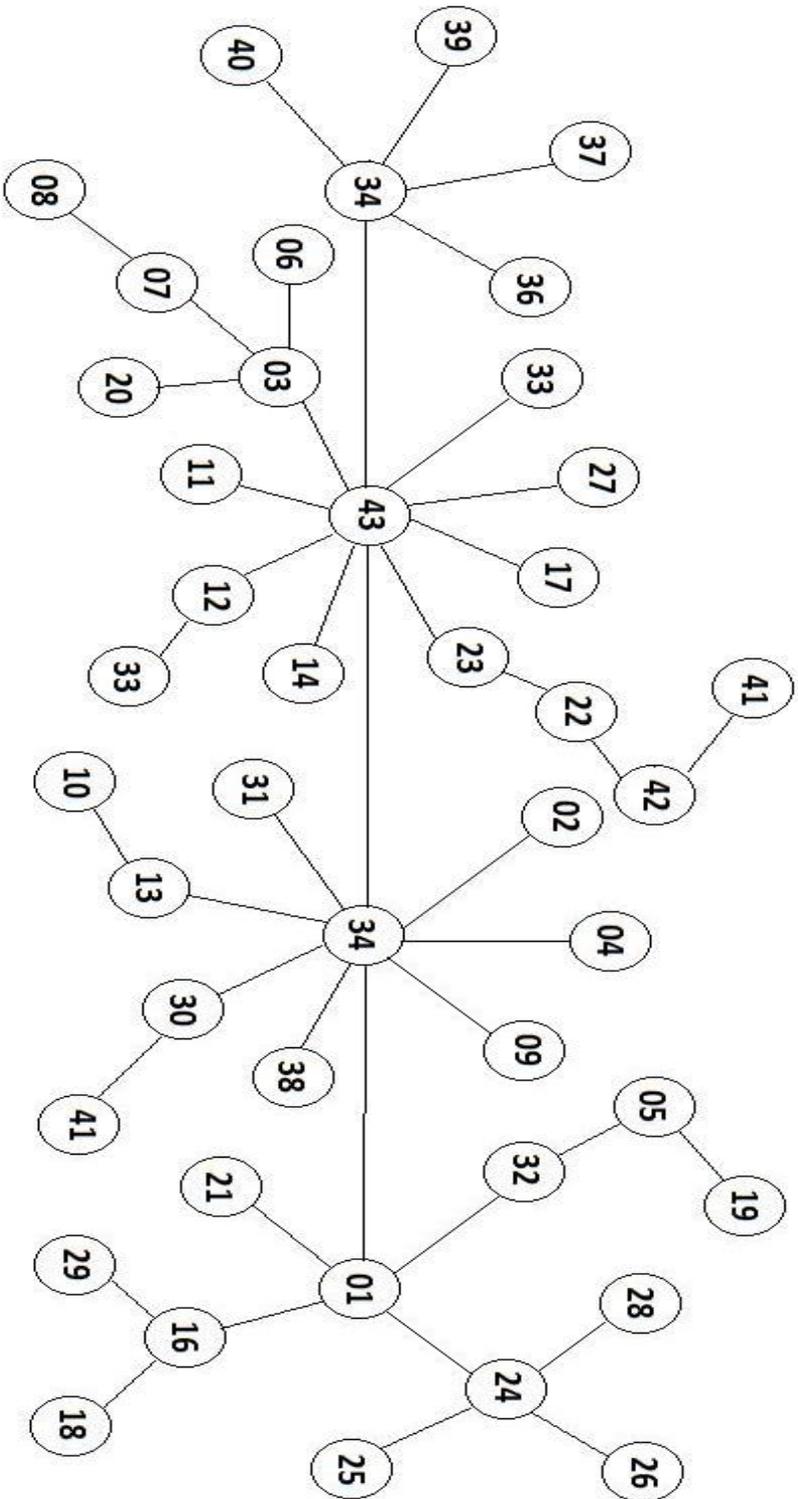
No	PROBLEMA	RE L A C I Ó N
01	F a l t a de co m p e t i t i v i d a d de los di s t i n t o s s e c t o r e s del m u n i c i p i o	15
02	F a l t a de a p r o v e c h a m i e n t o del p o t e n c i a l t u r i s t i c o	15
03	D e t e r i o r o a m b i e n t a l	43
04	A l t a d i s p e r s i ó n de la p o b l a c i ó n en l o c a l i d a d e s m e n o r e s de 200 habitantes	15
05	G r a d o de e s c o l a r i d a d p o r d e b a j o de la m e d i a e s t a t a l	32
06	C o n t a m i n a c i ó n de los r e c u r s o s h í d r i c o s (m a n t o s f r e á t i c o s y a g u a s u p e r f i c i a l)	3
07	D e f o r e s t a c i ó n	3
08	E r o s i ó n de s u e l o s	7
09	I n s u f i c i e n t e s c a m i n o s s a c a c o s e c h a s (o e n m a l e s t a d o)	15
10	S i s t e m a c a r r e t e r o d e f i c i e n t e y e n m a l e s t a d o	13



N o	PROBLEMA	RELACION
11	Carencia de instalaciones recreativas y deportivas en el ámbito rural	43
12	Ineficiente focalización de los programas asistenciales	43
13	Insuficientes vías de acceso al municipio	15
14	Deficiente cobertura y calidad de los servicios de salud	43
15	Poco y muy lento crecimiento económico	43
16	Nula actividad industrial	29
17	Falta de recursos municipales para la creación de una política pública de desarrollo municipal (económico, agropecuario)	43
18	Falta de inversionistas (no hay inversión)	16
19	Inexistentes instituciones educativas de nivel licenciatura	5
20	Carencia de vertedero de sólidos y plásticos de separación de residuos	3
21	Falta de organización de los productores para comercialización y compra de insumos	1
22	Altos niveles de venta y consumo de tóxicos	23
23	Deficiente difusión de los valores culturales y humanos	43
24	Producción agropecuaria limitada	1
25	Falta de capacitación y asistencia técnica en el sector agropecuario, turístico y forestal.	24
26	Nula integración de las cadenas y sectores productivos	24
27	Existe discriminación hacia las mujeres	43
28	Nula diversificación productiva	24
29	Altos índices de Desempleo	1
30	Falta un departamento de Planeación, gestión y coordinación pública	15
31	Impulsar con recursos propios al departamento de Desarrollo Municipal (Agropecuaria y Promoción Económica)	15
32	Se carece de mano de obra calificada	1
33	Bajo nivel de ingresos	43



N o	PROBLEMA	RELACION
34	Cobertura de los servicios básicos insuficiente y/o de mala calidad	43
35	Más del 85 % de la población no tiene derecho a los servicios de salud y seguridad social	14
36	Existen aun viviendas con piso de tierra en el municipio	34
37	Existe la práctica del monocultivo en las unidades de producción familia	34
38	Abandono del campo por la migración	15
39	Existen viviendas que carecen de tomas de agua entubada y/o potable	34
40	Solo existen 2 localidades con red de drenaje a nivel municipal	34
41	Insuficiente equipamiento del cuerpo de seguridad	42
42	Inseguridad Pública	22
43	Bajos niveles de calidad de vida	15
44	Poca o nula participación de la población	30



RELACIÓN DE PROBLEMAS ESTRATÉGICOS:

1. Bajos niveles de calidad de vida.
2. Falta de competitividad de los diferentes sectores del municipio.
3. Muy lento crecimiento económico.
4. Deterioro ambiental



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.- Uno de los problemas centrales que afectan a nuestro municipio es la baja calidad de vida que tiene sus habitantes, que es propiciado por las pocas fuentes de empleo existentes , la inseguridad pública generado por los recursos limitados; otro factor importante es la prestación de servicios básicos insuficientes o con poca calidad, así como el deterioro ambiental de nuestro municipio.

Otro de los factores importantes para considerar que se tiene una baja calidad de vida es la cobertura ineficiente del sector salud y aumentando este problema se encuentra la mala ínter conectividad entre las comunidades rurales y la cabecera municipal y esta con los municipios colindantes, así como el factor que hace la problemática más impactante es la desintegración familiar y la pérdida de tradiciones que conllevan a la situación actual del alto índice de drogadicción y alcoholismo entre los habitantes del municipio.

1 Objetivo estratégico Elevar la calidad de vida de los pobladores del municipio

Descripción: Generar oportunidades que permitan el desarrollo para abatir las condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad, a través de acciones relacionadas al aumento de infraestructura social, la prestación de servicios de calidad y generación de opciones de empleo, autoempleo, para mejorar el ingreso y poder adquisitivo de la población, así como fomentar los valores familiares que nos permita abatir las adiciones como la drogadicción y alcoholismo.



Estrategias		Línea de acción	
1.1	Establecer brigadas de información y análisis sobre las adicciones, sus efectos y prevención.	1.1.1	Establecer convenios con el Instituto Jalisciense de la Juventud y el Instituto Jalisciense de la Mujer, las Secretarías de Cultura, Seguridad Pública y Salud
		1.1.2	Formar y dar seguimiento al consejo de participación social.
		1.1.3	Otorgar capacitación al consejo y personal del departamento de seguridad pública, cultura, deporte y encargados de los institutos de la juventud y mujer, sobre las adicciones y su prevención.
		1.1.4	Desarrollar un programa de difusión sobre la prevención y manejo de adicciones.
		1.1.5	Realizar Campañas Informativas, para la prevención del delito (Volantes, Conferencias, Foros, etc.)
		1.1.6	Promover la participación ciudadana en las tareas de
1.2	Fortalecer los valores y principios así como la integración familiar.	1.2.1	Establecer el programa de escuela para padres, así como otorgar capacitaciones y/o talleres con temas referentes a la integración familiar.
		1.2.2	Realizar de eventos recreativos donde se fomente la convivencia familiar.
		1.2.3	Fomentar el apoyo para la creación y consolidación de espacios naturales o al aire libre para el esparcimiento de la familia.
		1.2.4	Impulsar los valores a través de campañas en las instalaciones de educación básica del municipio.
		1.2.5	Direccionar las familias con pobreza extrema a los diferentes programas de asistencia social.
		1.2.6	Organizar a la población en general que nos permita establecer unidades de asistencia social a través de la participación ciudadana mediante del voluntariado.



Estrategia		Línea de acción	
1.3 Promover las expresiones artísticas, recreativas y deportivas en inmuebles y espacios públicos destinados a los niños y jóvenes que nos permita conservar nuestras costumbres y tradiciones.	1.3.1	Realizar talleres de formación artística, fomento a la lectura, actividades recreativas y deportivas.	
	1.3.2	Incrementar, rehabilitar los espacios públicos destinados a propiciar el desarrollo deportivo, cultural y las expresiones artísticas del municipio.	
	1.3.3	Incrementar y preservar la cultura popular de nuestro municipio.	
	1.3.4	Establecer un mecanismo de apoyos e incentivos económicos o en especie vinculados a los sectores de cultura, expresión artística, recreación y deporte.	
	1.3.5	Impulsar la participación ciudadana a través de su incorporación de patronatos para organizar eventos culturales, recreativos y artísticos.	
	1.3.6	Organizar jornadas educativas a través de la transmisión de películas para toda la familia.	
1.4 Mejorar la interconectividad inter y extra municipal.	1.4.1	Establecer un programa municipal de rehabilitación de caminos rurales que nos permita hacer esta tarea cuando menos 1 vez al año	
	1.4.2	Construir y rehabilitar los empedrados de las aéreas con mayor problemática, principalmente en el temporal de lluvias en la cabecera y las comunidades del municipio.	
	1.4.3	Establecer un programa que nos permita la construcción y rehabilitación de los vados y puentes del municipio.	
	1.4.4	Ampliar a 4 carriles de la entrada principal de la cabecera municipal	
	1.4.5	Establecer un programa de mantenimiento y acondicionamiento de las vías públicas.	



Estrategia		Línea de acción	
1.5	Dotar de infraestructura básica	1.5.1	Proveer de electricidad a las viviendas que cuentan con este servicio.
	social, que nos permita otorgar y atender la demanda de servicios públicos municipales con calidad.	1.5.2	Rehabilitar y/o ampliar las líneas de drenaje y agua potable de la cabecera municipal
		1.5.3	Pavimentar las calles de la cabecera municipal y las comunidades del municipio.
		1.5.4	Construir letrinas y fosas sépticas donde no existen líneas de drenaje.
		1.5.5	Promover la participación ciudadana que nos permita lograr solucionar las necesidades.
		1.5.6	Conseguir programas tanto estatales como federales de apoyo para crecer la infraestructura de servicios básicos.

Estrategia		Línea de acción	
1.6	Ampliar los servicios básicos de salud y alimentación en todo el municipio.	1.6.1	Establecer convenios con la secretaría de salud, que nos permita la construcción de más consultorios, la dotación de medicamentos básicos en las casas de salud, ampliar el horario de atención de las casas de salud y módulos rurales.
		1.6.2	Capacitar y equipar a personal que funjan como promotores de salud en las comunidades rurales del municipio, que permita que brinden los primeros auxilios a la población.
		1.6.3	Llevar a cabo talleres de capacitación sobre alimentación saludable.
		1.6.4	Difundir la cultura de la seguridad y soberanía alimentaria a través de la producción de alimento utilizando los espacios de los traspatios para este fin.
		1.6.5	Promover ante en las comunidades con mayor pobreza la afiliación a los programas federales y estatales como el seguro popular



Estrategia		Línea de acción	
1.7	Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de seguridad pública a todo el municipio.	1.7.1	Realizar talleres de capacitación del personal de seguridad pública y protección civil.
		1.7.2	Formalizar el consejo de seguridad pública municipal y realización de plan de trabajo.
		1.7.3	Realizar convenios de colaboración con otras dependencias en los tres niveles de gobierno.
		1.7.4	Dotar de un mayor equipamiento como motocicletas, armas, chalecos y uniformes para el personal de seguridad pública.

Estrategia		Línea de acción	
1.8	Formar capital humano a través de la educación de calidad que nos permita impulsar las actividades productivas del municipio.	1.8.1	Efectuar talleres de capacitación vinculados a las cadenas productivas a nivel municipal.
		1.8.2	Establecer acuerdos con instituciones de gobierno, sociedad civil y las universidades para el desarrollo de talleres, cursos y diplomados de capacitación vinculados a la generación de mano de obra tecnificada y calificada acordes a las actividades productivas.
		1.8.3	Fomentar las labores de la transferencia de tecnología aplicables en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del municipio.
		1.8.4	Impulsar la educación de calidad mediante la vinculación y seguimiento a los programas gubernamentales referentes a la educación y de mejora continua.
		1.8.5	Ampliar la cobertura educativa a través de acuerdos de colaboración para la construcción de infraestructura, equipamiento y la inserción de nuevos planteles



Estrategia		Línea de acción	
1.9	Disminuir la pobreza alimentaria y de capacidades a nivel municipal a través de la implementación de un programa municipal de seguridad alimentaria sana y alimentación.	1.9.1	Desarrollar un programa de aprovechamiento del traspatio vinculado a la producción de alimentos sanos e inocuos destinados al consumo familiar.
		1.9.2	Apoyar con el equipamiento e infraestructura de sistemas de riego por goteo para la producción en traspatios de hortalizas y frutales destinados al autoconsumo familiar.
		1.9.3	Efectuar talleres o jornada nutricionales impulsando la generación de menús nutritivos y saludables a nivel familiar, que nos permita erradicar la desnutrición infantil.
		1.9.4	Efectuar talleres de transformación y conservación de los alimentos producidos principalmente en las unidades de producción familiar.
		1.9.5	Implementar módulos demostrativos que nos permita la transferencia de tecnología a las diversas unidades de producción familiar vinculados a la producción de alimentos.

2.- Otro de los problemas centrales que afectan a nuestras comunidades y la propia cabecera municipal es la **falta de competitividad de los diferentes sectores productivos**, el cual es propiciado por la carencia de infraestructura y tecnología en el sector agrícola, pecuario, comercio, forestal e industrial.

Se considera que a este problema contribuyen los siguientes factores, uno de estos es el alto índice de emigración de los jóvenes y adultos a otros estados y al extranjero, sin dejar a un lado que el nivel escolar de nuestro municipio está por debajo de la media estatal, aunado a esta problemática influye la escasa capacitación a los grupos productivos que ha provocado que no se de valor agregado a nuestra producción y nos situamos por ende en un nivel bajo de competitividad, esto ha ocasionado la desaparición de cooperativas y las que existen actualmente se encuentran amortizados, con mal funcionamiento de la

Objetivo

2 estratégico

Incrementar el nivel de competitividad de las unidades de producción a nivel municipal.



Descripción: impulsar el mejoramiento del nivel escolar y cultural, aumentando los niveles de participación ciudadana utilizando los esquemas de asociacionismo y el desarrollo de la cultura empresarial, inversión económica en infraestructura y tecnología, además de lograr la práctica permanente de dar valor agregado a la producción agrícola, pecuaria e industrial, utilizando nuestra vocación económica logrando condiciones de sustentabilidad para establecer el desarrollo y crecimiento poblacional.

Estrategia		Línea de acción	
2.1	Incrementar la disponibilidad de mano de obra calificada.	2.1.1	Promover convenios de colaboración con universidades y centros educativos de nivel medio superior y superior.
		2.1.2	Establecer programas de capacitación continua a servidores públicos en torno a su actuar.
		2.1.3	Promoción de cursos de temas relacionados con producción, organización empresarial y comercialización de productos para fomentar la cultura empresaria, dirigido a productores.
		2.1.4	Vincular las brigadas de prestadores de servicios (estudiantiles) para el apoyo a los diferentes sectores económicos del municipio.
		2.1.5	Realizar diplomados vinculados a la calidad total y mejora continua

Estrategia		Línea de acción	
2.2	Incrementar la disponibilidad de mano de obra calificada.	2.2.1	Realizar convenios con las diversas dependencias gubernamentales.
		2.2.2	Efectuar talleres de capacitación para los servidores públicos de los departamentos, de turismo, promoción económica, desarrollo agropecuario y rural, obras públicas y seguridad pública.
		2.2.3	Establecer un canal adecuado de difusión de los diversos programas institucionales.
		2.2.4	Realizar un diplomado en elaboración, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de proyectos productivos a nivel municipal.
		2.2.5	Constituir una dirección de gestión gubernamental y enlace que permita gestionar recursos de la diversidad de programas gubernamentales.
		2.2.6	Reactivar los consejos de Desarrollo Rural y Participación Social, que nos permita estructurar de manera adecuada las políticas públicas a nivel local.



Estrategia		Línea de acción	
2.3	Incentivar la participación de la sociedad de manera organizada, vinculada al quehacer público, a través de la capacitación, el desarrollo de liderazgos y el fortalecimiento de los distintos foros para la intervención ciudadana.	2.3.1	Construir un canal de acceso a la información y comunicación de manera permanente entre el gobierno y la ciudadanía.
		2.3.2	Instaurar la comunicación directa entre el gobierno municipal y los gobernados a través de un día comunitario.
		2.3.3	Instaurar un sistema integral de seguimiento a los asuntos ciudadanos.
		2.3.4	Informar a la sociedad el impacto de las acciones de gobierno referentes al aumento de la calidad de vida de la población a través de una gaceta municipal.
		2.3.5	Impulsar la transparencia y la rendición de cuentas.
		2.3.6	Modernizar permanentemente el marco jurídico para que las instancias gubernamentales respondan con oportunidad y pericia las demandas ciudadanas.

Estrategia		Línea de acción	
2.4	Promocionar la asociación de productores en grupos o cooperativas para el establecimiento de proyectos productivos rentables.	2.4.1	Construir un canal de acceso a la información y comunicación de manera permanente entre el gobierno y la ciudadanía.
		2.4.2	Instaurar la comunicación directa entre el gobierno municipal y los gobernados a través de un día comunitario.
		2.4.3	Instaurar un sistema integral de seguimiento a los asuntos ciudadanos.
		2.4.4	Informar a la sociedad el impacto de las acciones de gobierno referentes al aumento de la calidad de vida de la población a través de una gaceta municipal.
		2.4.5	Impulsar la transparencia y la rendición de cuentas.
		2.4.6	Modernizar permanentemente el marco jurídico para que las instancias gubernamentales respondan con oportunidad y pericia las demandas ciudadanas.



Estrategia		Línea de acción	
2.5	Impulsar la tecnificación del campo brindando asesoría técnica, apoyo tecnológico e información oportuna a los productores	2.5.1	Promover la capacitación y asistencia técnica a los productores del sector agropecuario y forestal.
		2.5.2	Realizar talleres de capacitación vinculados a los diferentes proyectos productivos.
		2.5.3	Realizar giras de intercambio de experiencias entre productores (productor a productor)
		2.5.4	Impulsar los proyectos productivos a través de la participación de los migrantes.
		2.5.5	Generar un esquema de promoción económica que nos permita impulsar la economía local a través de la inversión de la remesas de los migrantes.
		2.5.6	Realizar módulos demostrativos al interior del municipio, que nos permita una mejor tecnificación de la s unidades de producción familiar.
		2.5.7	Vincular a los productores agropecuarios con los diferentes programas de apoyos acordes a la oferta institucional.
		2.5.8	Generar un departamento de proyectos y planes de negocios que permita acceder a los diversos apoyos a los productores rurales.
2.6	Impulsar la tecnificación del campo brindando asesoría técnica, apoyo tecnológico e información oportuna a los productores	2.6.1	Promocionar las potencialidades del municipio con empresarios externos que permita la inversión local.
		2.6.2	Realizar convenios con empresas de los diferentes sectores económicos del municipio.
		2.6.3	Participar con capital económico del municipio a través del esquema de riesgo compartido, para la tecnificación de las unidades físicas de producción.
		2.6.4	Fomentar el ecoturismo en el municipio a través de la realización y difusión de los diversos proyectos productivos y culturales.



3.- Otro de nuestros grandes problemas es el **lento crecimiento económico**, el cual está ligado a la falta de inversión en el municipio, así como los inexistentes canales de comercialización que nos permitan realizar un comercio justo y competitivo, la carencia de servicios financieros, y la nua cultura emprendedora.

Objetivo

3

Impulsar el desarrollo económico de competitividad de las unidades de producción a nivel municipal.

Estratégico

Descripción: es necesario impulsar la competitividad de todos los sectores del municipio, así como aprovechar el potencial turístico el cual esta frenado principalmente por la nula conectividad al inter y exterior del municipio, así como revertir el deterioro del medio ambiente, estos factores han resultado en bajos niveles de desarrollo económico a nivel municipal.

Así como mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo con el fin de hacer atractivo el municipio para la captación de inversiones, así como impulsar estrategias de apoyo para los habitantes del municipio que se encuentren en condiciones de desventajas, realizar eventos enfocados al fomento de la industrialización o creación de valor agregado a la producción primaria del municipio, así como implementar un esquema de profesionalización en el actuar de los servidores públicos que nos permitan ser más servicios financieros, y nula cultura emprendedora



Objetivo

4

estratégico

Rescatar y preservar el ecosistema de nuestro municipio logrando armonizar los recursos naturales con las necesidades básicas.

Descripción: para ello es necesario realizar un adecuado manejo de los residuos sólidos Urbanos, regularización del basurero, el saneamiento de las aguas residuales, el rescate y la preservación de los ríos y cuerpos de agua del municipio.

Por lo que es necesario restituir la degradación ambiental principalmente aquella que afecta los recursos hídricos y forestales, que nos permita lograr un desarrollo sustentable a través de campañas de concientización dirigida a la población general, la promoción de la conservación, explotación y uso racional de los recursos naturales, la modernización y/o construcción de sistemas de saneamiento de aguas residuales (plantas de tratamiento, humedales y filtros de aguas grises), así como la aplicación de la reglamentación vigente.



PRIORIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA	PROYECTOS
	1	1,2	1.2.3	REMODELACION DE EL D.I.F. MUNICIPAL
				QUE NUESTRO MUNICIPIO SEA TOMADO EN CUENTA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA
				PROGRAMA DE ESCRITURACION DE LOS FRACCIONAMIENTOS IRREGULARES
				CONTRUCCION DE ARCOS DE INGRESO DEL MUNICIPIO
				CONSTRUCCION DE PORTALES 1A. ETAPA EN LA PLAZA PRINCIPAL
		1,3	1.3.2	CONSTRUCCION DE 10 CABAÑAS EN EL BALNEARIO AGUA BLANCA TERRENO DEL AYUNTAMIENTO
				CONSTRUCCION DE CICLOVIA DE CABACERA MUNICIPAL A ESTACION ANTIGUA DE FERROCARRIL
				CONSTRUCCION DE PARADOR TURISTICO ARTESANAL EN EL INGRESO A LA POBLACION
				APOYO PARA LA RECONSTRUCCION DE HACIENDAS Y FINCAS DE VALOR ARQUITECTONICO
				AMPLIACION DE PLAZA DE TOROS
			1.3.3	REMODELACION DE MERCADO MUNICIPAL
				RESTAURACION DE RUINAS PREHISPANICAS CENTRO CEREMONIAL LAS TINAJAS
				RESTAURACION DE CENTRO HISTORICO DE FACHADAS DE SU TIPOLOGIA PARA PUEBLO MAGICO
				RESTAURACION DE RUINAS PREHISPANICAS EL AGUA BLANCA



PRIORIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA	PROYECTOS
	1	1,3	1.3.3	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN LA UNIDAD DEPORTIVA
				CONSTRUCCION DE DOMO POLIDEPORTIVO PARA ALBERGAR DIFERENTES DICIPLINAS DEPORTIVAS
		1,4	1.4.2	REMODELACION DE CALLE DE INGRESO AL MUNICIPIO
				PAVIMENTACION CARRETERA SAN MARCOS -PUERTA DEL COCHE-BALNEARIO AGUA BLANCA
				URBANIZACION DE FRACCIONAMIENTOS EL PALOMAR, LAS PALOMAS, EL CALVARIO, LOS ARRAYANES
				CONSTRUCCION DE PLAZOLETA PUBLICA EN EL FRACCIONAMIENTO NUEVO SAN MARCOS
				EMPEDRADO HIDRAULICO EN LA CALLE QUETZAL
				ELECTRIFICACION EN EL FRACCIONAMIENTO "LA VIRGEN" Y LA "TIZAPA"
				EMPEDRADOS HIDRAULICOS EN DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO
				1,5
		APOYOS PARA TRAER EMPLEO ESTABLE PARA HOMBRES Y MUJERES DEL MUNICIPIO		
			1.5.2	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE DE MANANTIAL DE AGUA BLANCA A TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 250 M3
				CONSTRUCCION DE LINEAS DE AGUA POTABLE PARA LAS DIFERENTES RANCHERIAS DEL MUNICIPIO



PRIORIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA	PROYECTOS
	1	1,6	1.6.1	PERSONAL SUFICIENTE PARA ATENDER A LA POBLACION EN EL CENTRO DE SALUD DE EL MUNICIPIO
				CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA CABECERA MUNICIPAL.
				CONSTRUCCION DE BARDAS PERIMETRALES DE ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS
				RECONSTRUCCION Y REMODELACION DE PATIOS Y BAÑOS DE ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS
				COSNTRUCCION DE LOZA EN ARROLLO QUE CRUZA POR LA ESCUELA PREPARATORIA
				INTRUCTORES COMUNITARIOS PARA RANCHERIAS ALEJADAS DE LA CABECERA MUNICIPAL
				DEAZOLVE DE CANAL PRINCIPAL PARA EVITAR INUNDACIONES
				ADQUICISION DE MAQUINADIA BULL-DOZER D-7 PARA REPARACION DE CAMINOS VECINALES
		1,7	1.7.1	APOYOS EN PERFORACION DE POZOS DE RIEGO Y REGISTRO ANTE C.N.A
				CONSTRUCCION DE COMANDANCIA
				EQUIPAMIENTO AL 100% DE VEHICULOS, INSTALACIONES, ARMAMENTO, UNIFORMES, EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN, Y CAPACITACION A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD
				CREACION DE UN MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO EN LA REGION VALLES
				CREACION DE CONSEJO QUE ATIENDA EL ABIGEATO

